



## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72

### SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil 72 a cargo Dr Luis A. Dupou, Secretaria a mi cargo, sito en Uruguay 714, P 6, C.A.B.A., comunica por dos días en Boletín Oficial y La Ley en autos "Benard Jose Luis y otros c/Nantez Michelena Esteban y otros s/ ej. hip." exp Reservado. Nro. 106738/99 que el matillero Dn Manuel L. Lastra (cuit 20-4426489-8) mllastra2015@gmail.com, rematará al contado y al mejor postor, el día 14 de noviembre a las 11,30 hs en el local de Jean Jaures 545, C.A.B.A. el inmueble sito en (fs. 1502) Av. Boyaca 460/464 entre Avellaneda y Dr Juan F. Aranguren, U.F. 4, de ésta ciudad con Nomenclatura Cat. Circ. 5, Sec. 65, M. 123, Parc. 39 y Matricula 5-12618-4 (f. 1502), con Sup. Total. 174,17 m2 y porcentual de 14.660000 (R.P.I. Dominio fs. 1657). La exhibición se fija para los días 7 y 8 de noviembre de 2016 en el horario de 15 a 17 hs. La unidad se encuentra Desocupada según constatación obrante a fojas 1572, punto 1 que consta que la misma se desarrolla en dos plantas, accediendo a las mismas por dos entradas, una principal y otra desde las cocheras o garaje en el subsuelo, Tiene un espacio guardacoches y hay un gran patio o jardín al fondo en forma de L. Hay otro espacio abierto tipo zaguán, mas pequeño, una vez pasada la puerta principal de acceso. Consta de un Living comedor, toilette, cocina y por escalera se va a dos dormitorios con placards y baño completo, La unidad esta en el contrafrente del edificio. En estado general bueno, con detalles de pintura. Esta Desocupada. Base (f. 1652) U\$S 120.000. (dólares u.s.a.) Señal: 30%, Comision: 3% y Arancel CSJN 0,25%, Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro de los cinco días de aprobado judicialmente el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del C.P. y el/los adquirente/s deberá/n constituir domicilio en la Cap. Fed. bajo apercibimiento previsto en art. 133 del C.P. Queda prohibida la cesion del Boleto Compraventa y la compra en comisión Deudas con AySA al 23/3/16 \$ 39,75 (f. 1547-8): c/ABL al 14-3-16 \$ 10.728,77. c/Expensas al 25-8-16 \$ 29.222 siendo la ultima expensa de 07/16 de \$ 1.862. (ambas a fs 1679/80) BUENOS AIRES de octubre de 2016. Fdo Dr Danbiel Russo, Secretario Dr Luis A Dupou Juez - Dr Daniel H Russo Secretario

e. 20/10/2016 N° 77228/16 v. 21/10/2016

**Fecha de publicacion:** 20/10/2016